



SALTA, 29 ENE 2018

RESOLUCIÓN N°

019

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9050-17 – Cpde. I

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Coordinadora Pedagógica de la Fundación Nuestra Salta, Prof. Paulina Castillo, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “Concurso: Tu texto en una imagen”; y

CONSIDERANDO

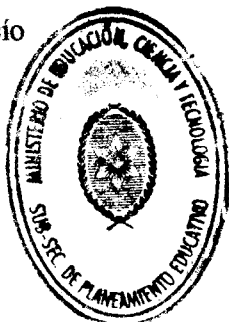
Que el Proyecto de Capacitación se realizará durante los días 08 de Marzo al 09 de Junio de 2018 en Salta Capital, Rosario de la Frontera, Metán, El Galpón, J. V. González, Coronel Moldes, El Carril, Colonia Santa Rosa, Orán, Embarcación, Gral. Güemes, Tartagal y Salvador Mazza, con una carga horaria de 7:30 (siete con treinta) horas reloj, equivalente a 10 (diez) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Directivos y Docentes de Nivel Inicial, Primario y Secundario de la Provincia de Salta;

Que los objetivos son: Que el alumno se exprese utilizando el lenguaje plástico-visual, a través de la creación de una imagen que represente lo comprendido de un texto; Que los docentes orienten y acompañen a los alumnos durante la lectura y la comprensión de textos e imágenes proporcionando estrategias que faciliten este proceso para que elaboren una imagen que dé cuenta de ello;

Que los capacitadores son: Prof. Paulina Andrea Castillo, Prof. Juan José Jiménez, Prof. Cardozo César Dionicio, Lic. Araoz, Raquel Magdalena, Lic. Alarcón de Sánchez Ana Berta, Prof. Parada Claudia Mabel, Prof. Diego Armando López, Prof. Sardina María Marcela, Prof. Waldo Cristian Lera Magno, Prof. Carlota Adriana Suárez, Prof. Acosta Flavia Anabel del Milagro, Prof. Albarracín Cocheri Julio Rolando, Prof. Padilla Claudia

Rocio





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

5 019

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9050-17 – Cpde. I

Nerina, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Auspicio Oficial;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

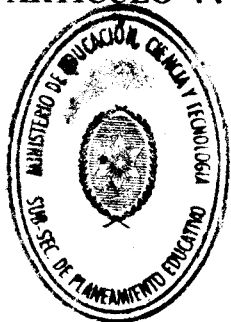
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Auspicio Oficial al Proyecto de Capacitación “**Concurso: Tu texto en una imagen**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Coordinadora Pedagógica de la Fundación Nuestra Salta, Prof. Paulina Castillo, destinado a Directivos y Docentes de Nivel Inicial, Primario y Secundario de la Provincia de Salta, se realizará durante los días 08 de Marzo al 09 de Junio de 2018 en Salta Capital, Rosario de la Frontera, Metán, El Galpón, J. V. González, Coronel Moldes, El Carril, Colonia Santa Rosa, Orán, Embarcación, Gral. Güemes, Tartagal y Salvador Mazza.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta